

Moray Fish Internacional, SA

Sede electrónica: www.morayfish.es

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la forma establecida en los artículos 13 de los Estatutos Sociales de Moray Fish Internacional, S.A., y 173 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por la presente, en mi calidad de Administrador único de la sociedad, le notifico que procedo a convocar una Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Barcelona, Mercabarna, Mercado Central del Pescado, casilla 15, el a las 12 horas del próximo 4 de septiembre de 2014, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al día siguiente, 5 de septiembre de 2014, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

- Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración y de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2014.
- Segundo. Aplicación del resultado.
- Tercero. - Fijación de la retribución del Administrador.
- Cuarto.- Delegación de Facultades.
- Quinto. Ruegos y preguntas.

Se hace constar que de acuerdo con los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, y el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, cuatro de agosto de dos mil catorce.



El Administrador único,

Miguel Sergio López García